

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Olleros de la Provincia Huaraz del día 19 del mes mayo del Dos mil Veinte y Tres, siendo las 09:00 horas con 09 minutos, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Olleros, ubicado en Av. Dagoberto Cáceres N° 117-Olleros-ANCASH, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante resolución de Alcaldía N° 066, de fecha 24 de abril del 2023, para conducir el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ ING. DIDMAR JHONATAN SOLIS DOMINGUEZ DNI:72546150 Presidente Titular
- ✓ ING. JULIO EMERSON CAMACHO RAMIREZ DNI: 41523931 Miembro Titular
- ✓ GUERRERO ITA CESI LUZ DNI: 47028599 Miembro Titular

Acto seguido el Presidente de Comité de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, tiene por objeto la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL RESERVORIO EN EL CASERIO DE UTUPAMPA DEL DISTRITO DE OLLEROS-HUARAZ-ANCASH CON CUI N°2515424,I ETAPA., Con el valor referencial es de SI 493,414.07 (Cuatrocientos Noventa y Tres Cuatrocientos Catorce con 07/100 Soles), Includo los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la obra y con él termino de referencia de acuerdo al capítulo III de la Base Integrada.

En este acto se procede a verificar a los postores con derecho a participación en el presente proceso, verificándose que han solicitado su registro dentro del plazo y cronograma establecido encontrándose a los siguientes participantes por vía electrónica a través del SEACE.

Nº	Tipo proveedor	RLC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20134101190	AC & V INGENEROS CONTRATISTAS S.A	2023-05-14 20:31:21.0	Válido		2023-05-14 20:31:21.0	20134101190
2	Proveedor con RUC	20407834748	EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-11 12:50:55.0	Válido		2023-05-11 12:50:55.0	20407834748
3	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONO SAC	2023-05-04 08:17:31.0	Válido		2023-05-04 08:17:31.0	20407863250
4	Proveedor con RUC	20479892998	INGENEROS CONSTRUCTORES Y ELECTROMECAICOS SAC	2023-05-04 12:04:07.0	Válido		2023-05-04 12:04:07.0	20479892998
5	Proveedor con RUC	20482176721	CORPORACION FARGO S.A.C	2023-05-09 08:43:42.0	Válido		2023-05-09 08:43:42.0	20482176721
6	Proveedor con RUC	20482617019	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS SAC	2023-05-05 20:43:07.0	Válido		2023-05-05 20:43:07.0	20482617019
7	Proveedor con RUC	20488252578	JDC INGENEROS CONTRATISTAS E.I.R.L	2023-05-08 20:23:49.0	Válido		2023-05-08 20:23:49.0	20488252578
8	Proveedor con RUC	20504688365	INVERSIONES QUINAVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-04 08:47:13.0	Válido		2023-05-04 08:47:13.0	20504688365
9	Proveedor con RUC	20533614478	CONSTRUCTORA MARIORIS E.I.R.L	2023-05-05 19:04:40.0	Válido		2023-05-05 19:04:40.0	20533614478
10	Proveedor con RUC	20533687602	ENTRAVESA S.R.L	2023-05-07 21:49:36.0	Válido		2023-05-07 21:49:36.0	20533687602

11	Proveedor con RUC	20533716394	HEISSEMBERG S.A.C	2023-05-11 17:06:42.0	Válido		2023-05-11 17:06:42.0	20533716394
12	Proveedor con RUC	20534151307	JZ CONSTRUCTORES S.A.C	2023-05-05 15:25:59.0	Válido		2023-05-05 15:25:59.0	20534151307
13	Proveedor con RUC	20541324926	CONSTRUCTORA ANIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-08 21:17:18.0	Válido		2023-05-08 21:17:18.0	20541324926
14	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L	2023-05-04 08:26:39.0	Válido		2023-05-04 08:26:39.0	20542059291
15	Proveedor con RUC	20542076624	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA RIOS SRL - ECOORI SRL	2023-05-05 10:18:23.0	Válido		2023-05-05 10:18:23.0	20542076624
16	Proveedor con RUC	20542097621	PL S.A.C	2023-05-08 16:59:45.0	Válido		2023-05-08 16:59:45.0	20542097621
17	Proveedor con RUC	20570866533	H&J CONSTRUCTION ENGINEER S.A.C	2023-05-06 17:44:06.0	Válido		2023-05-06 17:44:06.0	20570866533
18	Proveedor con RUC	20600087224	INVERSIONES ANINA DEL PERU SRL	2023-05-10 21:42:31.0	No válido		2023-05-10 21:42:31.0	20600087224
19	Proveedor con RUC	20600130031	GRUPO REC INGENIEROS S.A.C	2023-05-11 22:55:58.0	Válido		2023-05-11 22:55:58.0	20600130031
20	Proveedor con RUC	20600589696	REYCOON INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	2023-05-12 16:14:40.0	Válido		2023-05-12 16:14:40.0	20600589696
21	Proveedor con RUC	20603025301	VALVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-07 21:18:14.0	Válido		2023-05-07 21:18:14.0	20603025301
22	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-05-07 20:10:35.0	Válido		2023-05-07 20:10:35.0	20603089236
23	Proveedor con RUC	20603205236	SERVICIOS MULTIPLES CASAY S.A.C	2023-05-06 08:18:13.0	Válido		2023-05-06 08:18:13.0	20603205236
24	Proveedor con RUC	20603826052	BUSINESS COMPANY CASAGRANDE E.I.R.L	2023-05-05 13:42:23.0	Válido		2023-05-05 13:42:23.0	20603826052
25	Proveedor con RUC	20603995679	CORPORACION LAS VERTIENTES E.I.R.L	2023-05-10 21:45:14.0	Válido		2023-05-10 21:45:14.0	20603995679
26	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L	2023-05-10 15:30:01.0	Válido		2023-05-10 15:30:01.0	20608432257
27	Proveedor con RUC	20608582895	CONSORCIO ZAMOK SRL	2023-05-11 12:56:29.0	Válido		2023-05-11 12:56:29.0	20608582895
28	Proveedor con RUC	20608705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C	2023-05-13 23:35:58.0	Válido		2023-05-13 23:35:58.0	20608705334

	e) Declaración jurada de plazo de prestación de obra (Anexo N° 4)	Si cumple	si cumple	si cumple	si cumple	si cumple	si cumple	si cumple
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	si presenta	si presenta	si presenta	No Corresponde
	g) El precio de la oferta en SOLES y: <p>▫El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.</p> <p>▫Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.</p> <p>Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	No Cumple	si cumple	No cumple	si cumple	No cumple	si cumple	si cumple
	PRESENTACION FACULTATIVA							
PRESENTACION FACULTATIVA	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.							
	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).							
	Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por obras ejecutadas fuera de la provincia de lima y callao ANEXO N° 8						Si presenta cumple	Si presenta (no lo corresponde)
	SITUACION DEL POSTOR	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

OBSERVACION N° 001 BUSINESS COMPANY CASAGRANDE E.I.R.L.

No cumple con el Artículo 52.- requisitos de documentación obligatoria del reglamento de ley de contrataciones del estado del literal vi) Ser responsable de la veracidad de los documentos e **información que presento** en el presente procedimiento de selección, se observa que en el desagregado de precios que sustente su oferta económica, no utiliza el formato de las bases estandarizadas como se muestra en la imagen por lo tanto no se ADMITE su oferta en concordancia con el numeral 73.2 del art 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

13

CASAGRANDE
BUSINESS COMPANY

Ruc: 20603826052

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	OBRAS PROVISIONALES				S/ 765.00
01.01	CARTEL DE OBRA	und	1.00	S/ 315.00	S/ 315.00
01.02	ALMACEN Y OFICINA	mes	2.00	S/ 225.00	S/ 450.00
02	OBRAS PRELIMINARES				S/ 9,219.64
02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINARIA-HERRAMIENTAS PARA LA OBRA	glb	1.00	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00
02.02	TRAZO Y REPLANTEO INICIAL Y DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	m2	1,355.75	S/ 1.50	S/ 2,033.63
02.03	LIMPIEZA DEL TERRENO MANUAL	m2	1,355.75	S/ 2.35	S/ 3,186.01
03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				S/ 12,520.00
03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO	glb	1.00	S/ 8,500.00	S/ 8,500.00
03.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	glb	1.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00
03.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00	S/ 315.00	S/ 315.00
03.04	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	glb	1.00	S/ 105.00	S/ 105.00
03.05	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS E HIGIENE DEL PERSONAL Y CONTROL DE INFECCIONES	glb	1.00	S/ 1,100.00	S/ 1,100.00

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

INCLUIR LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE OBRA, A FIN DE QUE EL POSTOR CONSIGNE LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL PRECIO TOTAL DE SU OFERTA, TAL COMO SE MUESTRA DE MANERA REFERENCIAL EN EL SIGUIENTE EJEMPLO:

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU	SUB TOTAL

1	Total costo directo (A)				
2	Gastos generales				
2.1	Gastos fijos				
2.2	Gastos variables				
	Total gastos generales (B)				
3	Utilidad (C)				
	SUBTOTAL (A+B+C)				
4	IGV**				
5	Monto total de la oferta				

El precio de la oferta en [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

** Para el cálculo del IGV, aplica el redondeo previsto en la Resolución de Superintendencia SUNAT N° 025-2000/SUNAT o norma que la reemplace. En ese sentido, el porcentaje se calcula considerando dos (2) decimales. Para efectos del redondeo

OBSERVACION N° 002 ENTRAVESA S.R.L

No cumple con el Artículo 52.- requisitos de documentación obligatoria del reglamento de ley de contrataciones del estado del literal vi) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección. la información presentada de ficha de ruc y registro nacional de proveedores existe incongruencia como se muestra: EN RNP, JR. LOS CAPULIES N° 320. BARRIO DE CENTENARIO OESTE (ESPALDA DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA) INDEPENDENCIA -HUARAZ-ANCASH EN FICHA DE RUC: AV. CENTENARIO N° 1746 URB. EL MILAGRO ANCASH-HUARAZ-INDEPENDENCIA, de la empresa ENTRAVESA S.R.L. en concordancia con la RESOLUCION TRIBUNAL N° 2651-2020-TCE-53, no se ADMITE su oferta en concordancia con el numeral 73.2 del art 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Consulta RUC

Volver

Resultado de la Búsqueda	
Número de RUC:	20533687602 - ENTRAVESA S.R.L.
Tipo Contribuyente:	SOC.COM.RESPONS. LTDA
Nombre Comercial:	-
Fecha de Inscripción:	02/08/2013
Fecha de Inicio de Actividades:	02/08/2013
Estado del Contribuyente:	ACTIVO
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	AV. CENTENARIO NRO. 1746 URB. EL MILAGRO ANCASH - HUARAZ - INDEPENDENCIA
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL
Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Secundaria 1 - 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

RUC N° 20533687602

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ENTRAVESA S.R.L.

Domiciliado en: JR. LOS CAPULIES NRO. 320 BARRIO CENTENARIO OESTE (ESPALDA DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA) ANCASH HUARAZ INDEPENDENCIA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES	Vigencia	Desde 07/07/2020
PROVEEDOR DE SERVICIOS	Vigencia	Desde 07/07/2020
EJECUTOR DE OBRAS	Vigencia para ser participante, postor y contratista	Desde 01/06/2016
Capacidad Máxima de Contratación		2,622,230.12 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y 12/100) Desde: 09/11/2016
CONSULTOR DE OBRAS	Vigencia para ser participante, postor y contratista	Desde 03/06/2016
Especialidades Ley 30225		1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría A (*)

OBSERVACION N° 002 ENTRAVESA S.R.L

se puede verificar que el monto oferta está mal calculado en la oferta presentada ponen el monto de s/ 460,557.44 y haciendo la suma correcta es de s/ 460,557.43, por lo tanto, no se ADMITE su oferta en concordancia con el numeral 73.2 del art 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

AVESA propue... x

17 / 54

100%

09.01.01	EXCAVACION PARA HOYOS	M3	8.00	40.18	321.44
09.01.02	SIEMBRA DE PLANTONES	UND	100.00	7.18	718.00
09.01.03	RIEGO DE PLANTONES	UND	1,000.00	0.43	430.00
9.02	REVEGETACIÓN				2,643.00
09.02.01	BARBECHO DE TERRENO	M2	100.00	5.02	502.00
09.02.02	SIEMBRA DE SEMILLAS	M2	100.00	6.71	671.00
09.02.03	MANTENIMIENTO DE SIEMBRA	MES	1.00	1,470.00	1,470.00
10	CAPACITACIÓN				1,096.61
10.01	CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	GLB	1.00	1,096.61	1,096.61
11	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO				5,000.00
11.01	ELABORACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO	GLB	1.00	5,000.00	5,000.00
12	FLETE				36,145.76
12.01	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	11,151.95	11,151.95
12.02	FLETE RURAL	GLB	1.00	24,993.81	24,993.81
1	TOTAL DE COSTO DIRECTO (A)				344,892.20
2	GASTOS GENERALES				
2.1	GASTOS FIJOS				2,627.12
2.2	GASTOS VARIABLES				25,538.98
	TOTAL DE GASTOS GENERALES (B)				28,166.10
3	UTILIDAD (C)				17,244.61
	SUBTOTAL (A+B+C)				390,302.91
4	IGV				70,254.52
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA				460,557.43

SON: CUATROCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 44/100 SOLES

Calculadora

Estándar

390302.91 + 70254.52 =

460,557.43

MC MR M+ M- MS M÷

% CE C <

½ x² √x ÷

7 8 9 ×

4 5 6 -

1 2 3 +

% 0 . =

OBSERVACION N° 03 CONSORCIO MAFRA.

No cumple con el Artículo 52.- requisitos de documentación obligatoria del reglamento de ley de contrataciones del estado del literal vi) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección,. Se observa que los documentos presentados se encuentran borrosos haciendo dudoso la precedencia de los documentos presentados como se menciona en bases " El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo tanto, no se ADMITE su oferta en concordancia con el numeral 73.2 del art 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

MAFRA OFERTA TE... x

49 / 87

85%

PROCESO DE CONTRATACIÓN	:	LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2018/REGION ANCASH
CONTRATO DE EJECUCIÓN	:	N° 0007-2017-GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	:	27 DE FEBRERO DEL 2017
CONTRATISTA	:	CONSORCIO RIVER , Constructora Generales KREMLIN S.R.L e Inversiones RIVERV S.A.C.
VALOR REFERENCIAL	:	S/. 4' 957,107.98 (incluye IGV).
MONTO DE CONTRATO	:	S/. 4' 957,107.98 (incluye IGV)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	240 días calendario
DESIGNACION DEL SUPERVISOR	:	12 de Abril del 2017
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	:	28 de Marzo del 2017
FECHA DE PAGO ADEL. DIRECTO	:	NO SOLICITADO
FECHA INICIO PLAZO CONTRACTUAL	:	17 de Abril del 2017
TERMINO PROGRAMADO DE OBRA	:	12 de Diciembre del 2017
FECHA DE PAGO ADEL. MATERIALES	:	NO SOLICITADO
MONTO ADICIONAL DE OBRA N° 01	:	S/437,594.41 (Res. Ejec. Reg. N° 0425-2017-GRA-GR)
DEDUCTIVO VINCULANTE N° 01	:	S/437,594.41 (Res. Ejec. Reg. N° 0425-2017-GRA-GR)
FACTOR DE INCIDENCIA	:	0.00%
TERMINO REAL DE OBRA	:	12 de Diciembre del 2017
SUPERVISOR DE OBRA	:	Ing° CIP TEODORO DURAN PENADILLO
RESIDENTE DE OBRA	:	Ing° CIP SEGUNDO MELQUISIDER URRUTIA VARGAS

GOBIERNO REGIONAL ANCASH
Armando Valdeira

CONSORCIO MAFRA
Jorge Alejandro Vásquez Quisones
DNI: 84054843
REPRESENTANTE COMUN

TEODORO DURAN PENADILLO

MAFRA OFERTA TE... x

53 / 87 | 85%

05.03.03	ESTRUCTURAS DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	m2	16.83	16.83
05.04	CONCRETO ARMADO			
05.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	m2	45.36	45.36
05.04.02	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	290.35	290.35
05.04.03	CONCRETO f _c =175 kg/cm2	m3	7.35	7.35
05.05	REVOQUES Y ENLUCIDOS			
05.05.01	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE SIKÁ. 1.3 e=2cm	m2	24.88	24.88
05.06	CARPINTERÍA METALICA			
05.06.01	COMPUERTA METALICA TIPO IZAJE DE 0.40X1.00	und	1	1.00
05.06.02	REJILLA METALICA 0.90X0.70	und	1	1.00
06	CANOA (7 UND)			
06.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
06.01.01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SUELTO	m3	5.05	5.05
06.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	6.72	6.72
06.02	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
06.02.01	CONCRETO f _c =175 kg/cm2	m3	1.95	1.95
06.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	m2	14.7	14.70
06.02.03	ACERO CORRUGADO FY= 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	328.22	328.22
06.03	REVOQUES Y ENLUCIDOS			
06.03.01	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE SIKÁ. 1.3 e=2cm	m2	25.8	25.80
07	PASARELA (12 UND)			
07.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS			

Gobierno Regional Ancash
Gerencia Reg. de Infraestructura
Sub Ger. Sup. y M. Obras

ING. ARMANDO ALFONSO VALDERA

TEODORO DURAN PENADILLO
INGENIERO AGRICOLA
Reg. O.P. N° 32000

CONSORCIO MAFRA
Jorge Alejandro Valverde Quimbay
Representante Común

34

OBSERVACION N° 04 CONSORCIO UTUTUPAMPA.

No cumple con el Artículo 52.- requisitos de documentación obligatoria del reglamento de ley de contrataciones del estado del literal vi) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección, en la oferta económica su representada presenta su oferta económica el precio de S/ 444,072.67 , siendo lo correcto el monto de S/444,072.68 por lo tanto no se ADMITE su oferta en concordancia con el numeral 73.2 del art 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

presupuesticiente - Excel

Calculadora: 376332.78 + 67739.9 = 444,072.68

99	CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	gb	100	1,096.61	1,096.61		
100	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	gb	100	2,000.00	2,000.00	5,000.00	
101	ELABORACION DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	gb	100	2,000.00	2,000.00	5,000.00	
102	FLETE				21,000.00	36,486.78	
103	FLETE TERRESTRE	gb	100	6,000.00	6,000.00	11,919.90	
104	FLETE RURAL	gb	100	15,000.00	15,000.00	24,983.81	
110							
111							
112							
113	Total costo directo (A)				326,746.44	326,746.44	
114	Gastos generales						
115	Gastos fijos			1,200.00	1,200.00		
116	Gastos variables			35,526.50	35,526.50		
117	Total gastos generales (B)				36,726.50	36,726.50	
118	Utilidad (C)				12,859.84	12,859.84	3,935,724.90
119	SUBTOTAL (A+B+C)				376,332.78	376,332.78	
120	IGV			67,739.90	67,739.90		
121	Monto del componente a precios unitarios				444,072.67	444,072.68	
122							
123							
124							
125							
126							
127							
128							
129							
130							
131							
132							
133							

COSTO DIRECTO

GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES FIJOS

GASTOS GENERALES VARIABLES

UTILIDAD

SUB TOTAL

IGV 18%

PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA

OBSERVACION N° 05 AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A

Se observa en folio 47 de Anexo 08 de la bonificación de 10% a la empresa no le corresponde la empresa es de Lima y no es colindante con la Provincia de Huaraz como tal se muestra:

 AC & V Ingenieros Contratistas S.A.	Av. Guzmán Blanco N° 240 Ofc. 1302 Cercado de Lima, Tlf. N° 330-0852 LIMA - PERU	0047
ANEXO N° 8		
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO		
Señores COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS - PRIMERA CONVOCATORIA Presente.-		
Mediante el presente el suscrito, ING. FRANCISCO HURTADO HERMOZA , Representante Legal de AC&V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A. identificado con DNI N° 45520889 , solicito la asignación de la bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje total debido a que el domicilio de mi representada se encuentra ubicado en la provincia o provincia colindante donde se ejecuta la obra.		
Lima, 15 de Mayo del 2023		

En concordancia con la Resolución de Tribunal N° 01891-2020-TCE-S3 ABRIR expediente administrativo sancionador a la empresa AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.. por su presunta responsabilidad en la presentación de información inexacta en el Anexo 8 de su oferta, infracción tipificada en el literal i) del numeral 50.1 del artículo 50 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, cometida en el marco de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO/CS - PRIMERA CONVOCATORIA convocada por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLEROS - HUARAZ, por los fundamentos expuestos, **no se ADMITE** su oferta en concordancia con el numeral 73.2 del art 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado

FACTOR DE EVALUACION PRECIO

EVALUACION DE OFERTAS (PRECIO)						(MAX 100 PUNTOS)	
NOMBRE DE LA EMPRESA	U.M	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACION DE 10%	Bonificación 5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
H & J CONSTRUCTION ENGINEER S.A.C.	GLB	468,710.56	94.74	0.00	4.74	99.48	2
CONSORCIO YACUUTUTUPAMPA	GLB	483,239.76	91.89	9.89	4.60	105.68	5

REQUISITOS DE CALIFICACION:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		H & J CONSTRUCTION ENGINEER S.A.C.	CONSORCIO YACUUTUTUPAMPA
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
		Para Firma de Contrato	Para Firma de Contrato
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		

	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	RESIDENTE DE OBRA	Para Firma de Contrato	Para Firma de Contrato
	ESPECIALISTA EN MECANICA DE SUELOS	Para Firma de Contrato	Para Firma de Contrato
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
1	RESIDENTE DE OBRA	Para Firma de Contrato	Para Firma de Contrato
	ESPECIALISTA EN MECANICA DE SUELOS	Para Firma de Contrato	Para Firma de Contrato
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	MONTO OFERTADO	S/ 468,710.56	S/ 483,239.76

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los integrantes del comité de selección informa sobre la evaluación y calificación de la oferta, previstos en las bases integradas que los resultados se registran en línea arriba:

Por las razones expuestas en la presente acta, se determina **Otorgar la Buena Pro** en Aplicación al Art 63° y 64° del reglamento de la ley de contrataciones del estado al postor: **CONSORCIO YACUUTUTUPAMPA**, compuesta por las empresas : **HTC CONTRATISTAS S.R.L. CON RUC N**

° **20533621768, CONTRATISTAS HATUMRUMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N° 20533662103 y CONSORCIO ZAMOK S.R.L. CON RUC N° 20608582895** Con su precio de Oferta **S/ 483,239.76 (Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Nueve con 76/100 Soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución de la obra, los integrantes del comité de selección levanta la sesión **Privada**, siendo las 3:00 Horas Con 45 Minutos del mismo día previa redacción, y aprobación del acta de la buena pro.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN;

Ing. Didmar Jhonatan Solis Dominguez
Presidente Titular Comité de Selección

Ing. Julio Emerson Camacho Ramirez
Primer Miembro Titular Comité de Selección

Lic. Cesi Luz Guerrero Ita
Segundo Miembro Titular Comité de Selección